



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 109.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DE LA MINISTRA CYNTHIA FILÁRTIGA, DIRECTORA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, EN EL DIÁLOGO SOBRE COOPERACIÓN REGIONAL UNIÓN EUROPEA-AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

Asunción, 11 de febrero de 2020

VISTO: El Memorándum VMRE/DGPM/N° 15/2020 del 4 de febrero de 2020, por medio del cual se solicita se dicte la correspondiente Resolución a los efectos de autorizar la participación de la Ministra Cynthia Filártiga, Directora de Cooperación Internacional, en el Diálogo sobre Cooperación Regional Unión Europea - América Latina y el Caribe, que tendrá lugar en la Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, los días 5 y 6 de marzo del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la Unión Europea, organizadora del evento citado, asumirá los costos asociados con la participación de la Ministra Cynthia Filártiga, durante su estadía en la Ciudad de México.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Autorizar la participación de la Ministra **Cynthia Filártiga**, Directora de Cooperación Internacional, en el Diálogo sobre Cooperación Regional Unión Europea - América Latina y el Caribe, que tendrá lugar en la Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, los días 5 y 6 de marzo del año en curso.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Antonio Rivas Palacios
Ministro

N° _____